



DEL SOL
DROGUERIA

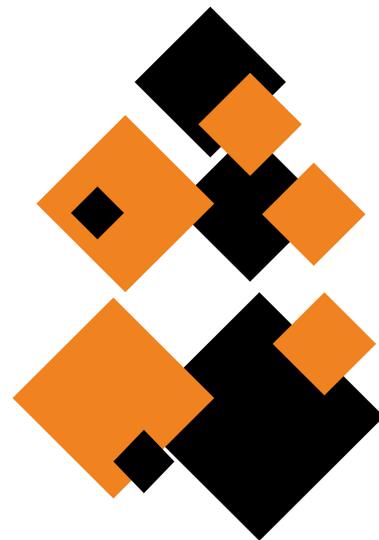


BIENVENIDOS

Queremos que conozca nuestra propuesta de negocio y el sistema de franquicia que hemos desarrollado en forma conjunta con las consultoras SURACI, Evolución de empresas y BLIMAN Franquicias. Esperamos mediante la presente hacerles llegar en detalle todas las características del negocio, además de que pueden siempre hacernos llegar sus inquietudes y ponerse en contacto con nosotros.

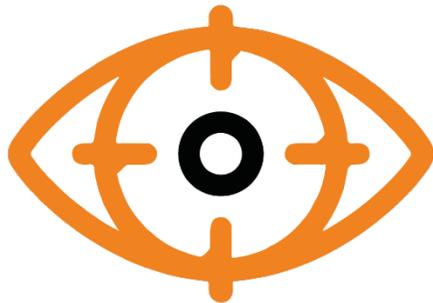
QUIENES SOMOS

Somos una empresa que cuenta con una amplia trayectoria y una gran amplitud en nuestra oferta de medicamentos, venta libre y sin venta libre, como así también, perfumería y descartables

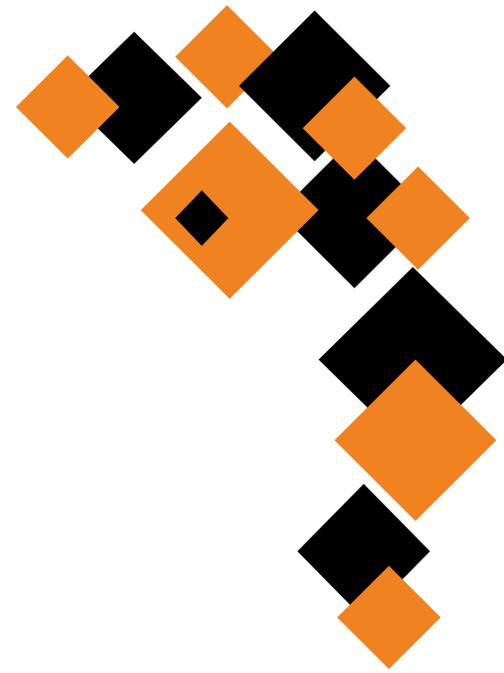




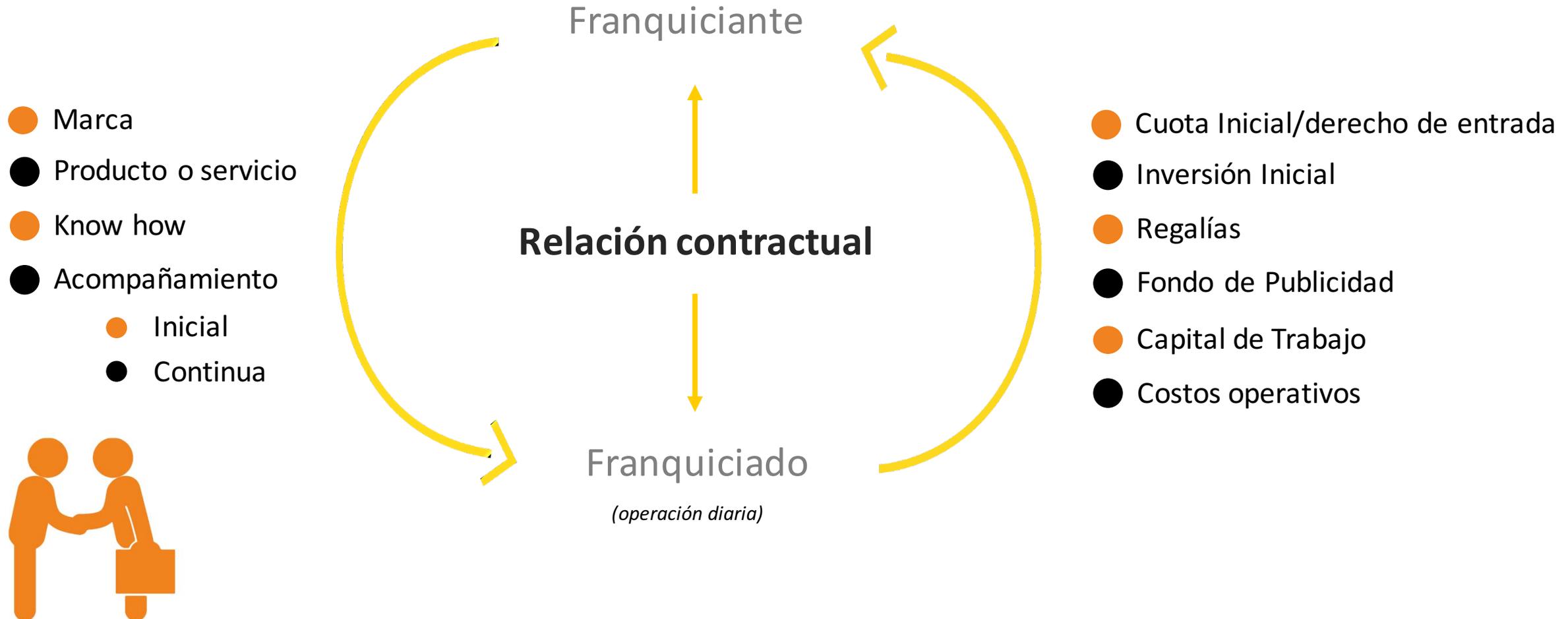
MISIÓN: proveer medicamentos de sustitución a la mayor cantidad de farmacias del país.



VISIÓN: replicar a nivel nacional el modelo de negocios a través de operaciones tercerizadas.



ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS FRANQUICIAS



FEE INICIAL

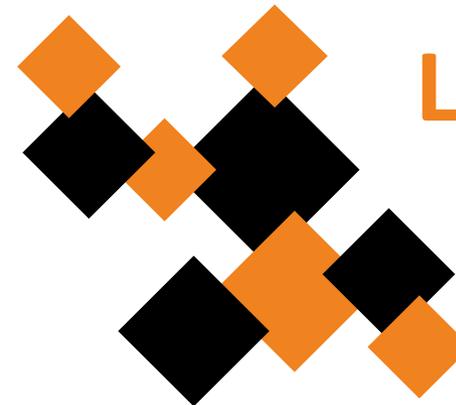
Derecho a uso de marca por los 4 años de duración del contrato. Exclusividad de territorio delimitada según zona durante los 4 años y prioridad para la apertura en nuevas plazas. Imagen institucional: Diseño de papelería y comunicación. Soporte y acompañamiento en el start-up del punto de venta. Manuales de franquicia, acompañamiento en la selección de la ubicación del punto estratégico.

REGALÍAS MENSUALES

Supervisión periódica del punto estratégico para dar soporte, entrenamiento y acompañamiento a el franquiciado. Implementar un Programa de soporte comercial, operativo, RRHH y de gestión. Capacitaciones. Know how renovado.

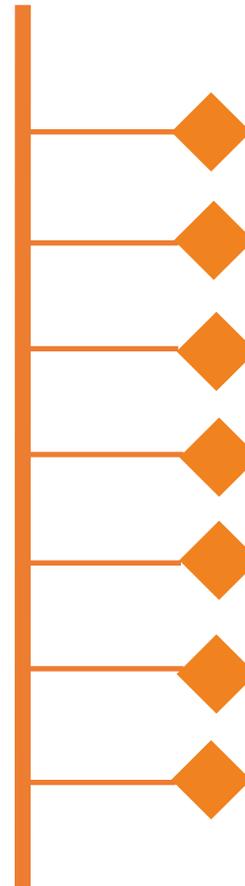
CANON DE PUBLICIDAD

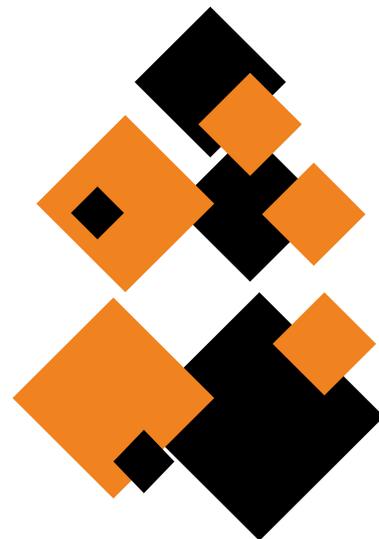
El fondo de marketing y publicidad incluye Marketing estratégico de la marca. Desarrollo (no impresión) de piezas gráficas, digitales y de audio, para ser aplicadas a campañas locales. Página Web y Gestión de redes sociales.



**LO QUE INCLUYE
NUESTRA
FRANQUICIA**

PERFIL DEL FRANQUICIADO

- 
- Debe contar con experiencia en el sector de medicina: visitador médico o vendedor de droguería
 - Visión de crecimiento
 - Pasión por lo que hacen
 - Valores positivos
 - perfil proactivo comercial
 - Activa dedicación al negocio
 - Constancia en el trabajo

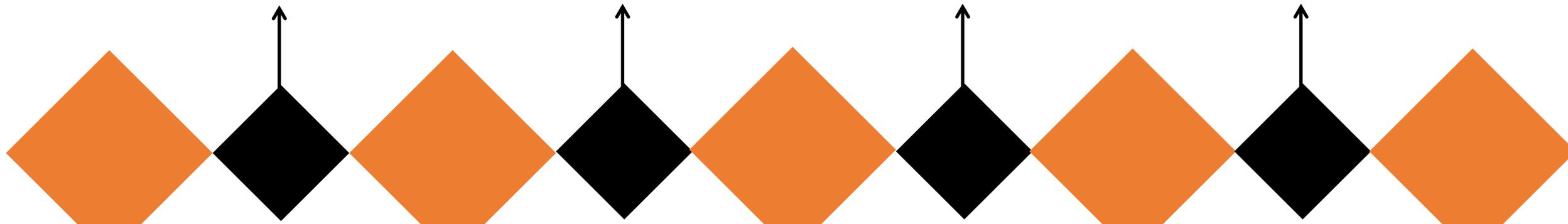


Llevar a cabo las adecuaciones de local.

Comprar el stock mínimo inicial.

Realizar la gestión del negocio cuidando el prestigio de la marca

Abonar el Fee de ingreso, las regalías y canon de publicidad mensual.



Búsqueda del punto estratégico que contará con una oficina administrativa y un pequeño depósito. No es necesario que esté ubicado en una zona comercial, pero si requiere de una ubicación estratégica para facilitar la distribución.

Realizar la compra de mobiliarios y equipamiento.

Realizar los trámites tributarios y de habilitación comercial correspondiente.

Desarrollar la cartera local de clientes

Suministrar información relativa al negocio periódicamente

LO QUE DEBE HACER EL FRANQUICIADO

FICHA TÉCNICA

Canon de ingreso:

USD 10.000 + IVA

Obra civil y equipamiento:

USD 4.300 + IVA

Stock inicial:

USD 6.700 + IVA

Gastos de ingreso locativo:

USD 1.400 + IVA

Honorarios comerciales:

USD 1.000 + IVA

Honorarios de arquitectura:

USD 500 + IVA

Inversión total:

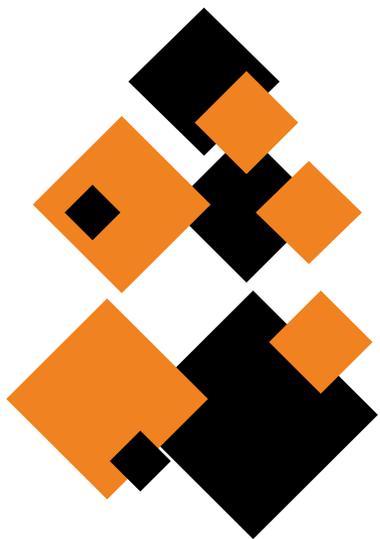
USD 23.000 + IVA

Facturación promedio:

USD 660.000 anuales

Rentabilidad promedio:

USD 66.000 anuales



¡¡Y sólo le hemos contado algunos aspectos de nuestro negocio!!

Como se imaginará, la restante información es confidencial. Por eso, lo invitamos a que nos contacte y personalmente continuaremos explicándole sobre nuestra franquicia
DROGUERIA DEL SOL

Lo invitamos a contactarse con nuestros representantes comerciales de franquicias!



DR. JORGE BLIMAN
bliman@franquiciaweb.com
+ 54 9 11 15 62873655



LIC. NICOLAS SURACI
nicolas@suraci.com.ar
+ 54 261 5398070

¡Esperamos su contacto!

